



093/009

FECHA..... 08 ABR. 2009.....

**CERTIFICADO DE REGULARIZACION
LEY N° 19.583 - 19.667 - 19.727**

AMPLIACION AL PERMISO N° 21.003

A.- DIRECCION DE LA PROPIEDAD

CALLE NÚMERO	PASAJE YELCHO 01235	ROL DE AVALÚO N°:	3125-9
-----------------	--------------------------------	-------------------	---------------

B.- IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE	HUGO MARAMBIO ROJAS
--------	----------------------------

C.- CARACTERÍSTICAS DE LA REGULARIZACION

DESTINO	: VIVIENDA	SUPERFICIE :	28,96 m2.
DESTINO	: --	SUPERFICIE	-- m2

El Director de Obras que suscribe, certifica que la propiedad individualizada en la letra A.-, cumple con los requisitos establecidos en la ley N° 19.583 - N° 19.667 - N° 19.727, no existiendo reclamaciones pendientes por incumplimientos de normas urbanísticas ante esta Dirección de Obras, la Secretaría Regional Metropolitana de Vivienda y Urbanismo o el Juzgado de Policía Local de La Cisterna, y que tanto la actividad como el área en que se encuentra emplazado el inmueble son aptas para regularizar.

Se procede en consecuencia, a aceptar su Regularización, otorgando en este acto y en forma simultánea, el Permiso de Edificación y la Recepción Definitiva de la construcción.

D.- DERECHOS

SUPERFICIE A REGULARIZAR28,96 m2.
VALOR m2 SEGÚN TABLA MINVU C-3	\$	139.457
PRESUPUESTO DE LA OBRA	4.038.674
CÁLCULO DE DERECHOS SEGÚN D.F.L. N° 458 1.5%	\$	60.580
DERECHOS A PAGAR LEY N° 19.583 BOL 1650901 DE FECHA 26/03/09	\$	15.145

E.- NOTAS

+++++

(3215)

RYY/cmv.-

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 LA CISTERNA